



INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS

PROYECTO

"CULTURA VIVA, PATRIMONIO E INTERCULTURALIDAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO 2016"



Realizado por: Rosendo Yugcha Ch.
Revisado por: Roberto Guerrero V.

Período:
Mayo 01 – Mayo 31
2016

03 mayo, 2016

Tabla de contenidos:

| | | |
|------|---|----|
| I. | DESCRIPCION GENERAL y LOCALIZACION DEL PROYECTO | 3 |
| II. | RESUMEN EJECUTIVO..... | 5 |
| III. | INTRODUCCION..... | 5 |
| IV. | AVANCES Y LOGROS DEL PROYECTO | 6 |
| 4.1. | Nivel de cumplimiento de objetivos y resultados | 10 |
| V. | CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES..... | 14 |

I. DESCRIPCION GENERAL y LOCALIZACION DEL PROYECTO

| | | |
|--|--|--|
| Nombre del proyecto | | |
| CULTURA VIVA, PATRIMONIO E INTERCULTURALIDAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO | | |
| Duración (meses) | MAYO | |
| Ubicación: | Provincia: | Pichincha |
| | Cantón: | Pedro Moncayo |
| | Parroquia: | Tabacundo |
| | Localidades: | Tabacundo, Tupigachi, La Esperanza, Tocachi, Malchingui |
| Organizaciones participantes | <ul style="list-style-type: none"> - Actores externos: Asambleístas Provinciales. - Actores locales: Barrios, comunas, asociaciones, grupos tradicionales. Comuna Picalquí, Iglesia Evangélica, Feria Agroecológica La Esperanza, Comunidad Electrodance, Asociación de Vendedores 24 de Noviembre. - Instituciones locales: Parroquia San Juan Bautista, GADS parroquiales de Malchingui y Tocachi. - Instituciones nacionales: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Distrito 17D10 de Educación, Ministerio de Cultura y Patrimonio. | |
| Organismo ejecutor | Unidad de Cultura de la Dirección de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo | |
| Presupuesto: | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO NO PROFESIONAL: 5.880,00 USD más IVA. | |
| Resumen narrativo: | | |
| <p>El propósito del proyecto es articular desde la especificidad de cada una de las manifestaciones, expresiones, patrimonios y actores culturales, es decir la diversidad cultural del cantón. Para ello se propone los siguientes componentes de articulación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Agenda de Festividades y Celebraciones del Cantón Pedro Moncayo en el espacio público. 2. La actualización de un inventario patrimonial cultural cantonal. 3. Un proceso de capacitación en gestión cultural comunitaria con los actores y gestores. 4. La formación de una red de actores y gestores culturales del cantón. <p>La agenda de festividades y celebraciones del Cantón Pedro Moncayo parte de un esfuerzo amplio y abierto de construcción participativa e intercultural que recoge celebraciones ancestrales, celebraciones religiosas, festivos, ferias, eventos internacionales, agendas culturales parroquiales y fiestas tradicionales del Cantón Pedro Moncayo.</p> <p>La actualización de un inventario patrimonial cultural cantonal se daría en cumplimiento de las normativas de transferencia de competencias según lo determina la ley. Adicional se realizaría el seguimiento del trámite de Declaración de Patrimonio a las Festividades de San Pedro-Inti Raymi.</p> <p>La capacitación de actores y gestores culturales busca construir de manera colectiva el</p> | | |

conocimiento facilitando la sistematización e intercambio de experiencias comunitarias así como la socialización de conceptos, técnicas y herramientas de planeación en gestión cultural comunitaria.

La formación de una red de actores y gestores cantonales será el fruto del acompañamiento de los procesos comunitarios en sus iniciativas ciudadanas y la participación en la capacitación en gestión cultural comunitaria.

En el mes de mayo se ha avanzado en los cuatro componentes en un 100% según lo planificado y con un plus adicional de cumplimiento en el cuarto componente.

Principales indicadores anuales del proyecto:

- ☑ Al 2019, al menos un 70% de los participantes en las agendas culturales del cantón son actores locales.
- ☑ El AF 2016 se ha ejecutado una agenda cultural en un 100%, una fiesta tradicional del cantón es declarada patrimonio, se inicia un proceso de actualización del inventario patrimonial, se aprueba una ordenanza para iniciar el inventario patrimonial, se desarrolla un proceso de capacitación con actores y gestores, una malla curricular se desarrolla, 50 actores y gestores culminan una fase de capacitación, una red cantonal de actores inicia su proceso de articulación, 200 actores y gestores participan en el proceso.
- ☑ Una agenda de festividades y celebraciones del cantón ejecutada en un 100%.
- ☑ Una festividad tradicional del cantón es declarada como patrimonio.
- ☑ Una malla curricular elaborada en un 100%.
- ☑ Una red de actores y gestores culturales del cantón en proceso de articulación con enfoque intercultural e intergeneracional.

Resumen de logros de los principales indicadores del proyecto (mayo)

- ☑ Se ejecutaron AVANCES de programación de los eventos contemplados dentro de la Agenda de Festividades y Celebraciones del Cantón Pedro Moncayo: Inti Raymi-San Pedro-Solsticio de la Cosecha-Octavas. Adicional de apoyo a tres iniciativas ciudadanas propuestas por: Iglesia Evangélica, Comuna Picalquí, Feria Agroecológica La Esperanza, Comunidad Electrodance, Asociación de Vendedores 24 de Noviembre.
- ☑ Dentro de la programación tentativa de los eventos de la agenda se plantea la participación de artistas locales: Banda Niña María, Grupo Arawik, Grupo Wallkas.
- ☑ Se completó el trámite de Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible a las Festividades de San Pedro en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; y éste remitió a el Ministerio Coordinador de Cultura y Patrimonio con oficio INPC-DE-2016-0454-O
- ☑ Se elaboró la malla curricular para la capacitación en gestión cultural comunitaria.
- ☑ Se desarrolló **(antes de la fecha planificada como estrategia institucional)** una primera reunión de Red de Actores Culturales para socialización del proyecto cultural institucional.
- ☑ **Cabe resaltar que por decisión de Alcaldía se pospuso la Feria Mundial de la Rosa para el mes de septiembre juntándola con el Evento de Cantonización.**

II. RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Cultura, de la Dirección de Gestión de Desarrollo Comunitario Integral propone el proyecto "Cultura Viva, Patrimonio e Interculturalidad del Cantón Pedro Moncayo". Este proyecto se enmarca dentro de los programas y proyectos del PODT 2015-2025 en el ámbito socio cultural y tiene como criterios para su aplicación: saberes, sentidos y colores; expresiones y fiestas locales; restauración y mantenimiento de los bienes patrimoniales; capacitación y organización de los gestores culturales locales; impulso de emprendimientos culturales; generación de espacios públicos para la diversidad de actores y actividades culturales; implementación de museos comunitarios.

Se plantean como actividades específicas para la ejecución del proyecto en el mes de mayo:

- Reprogramación de la agenda y presupuesto de la Feria Mundial de la Rosa para el mes de septiembre juntándola con el Evento de Cantonización.**
- Elaboración y aprobación del proyecto Inti Raymi-San Pedro-Solsticio de la Cosecha-Octavas.
- Seguimiento de Fiestas de Parroquialización de Malchinguí y Tocachi.
- Atención de solicitudes de apoyo a iniciativas comunitarias.
- Culminación del trámite en el INPC y seguimiento en el Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Definición de la malla curricular para capacitación en gestión cultural comunitaria.
- Realización de una primera reunión con actores y gestores culturales para socializar el proyecto cultural institucional y plantear la conformación de una red cultural cantonal.

III. INTRODUCCION

Es importante pensar en una gestión cultural no sólo desde una visión estática, unitaria o elitista de la cultura, sino también desde una concepción de la cultura como espacios de construcción simbólica de identidad, en donde todos los ciudadanos y ciudadanas tienen la oportunidad de participar en la resignificación de las ideas y prácticas que determinan su vida comunitaria, es decir, pensar desde una **cultura viva con enfoque de interculturalidad en el manejo de su patrimonio cultural.**

El desarrollo de la gestión cultural debe responder a los objetivos del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Cantón Pedro Moncayo PODT 2015-2015 para fortalecer el desarrollo e identidad bajo un enfoque de interculturalidad y desarrollar la industria turística como alternativa para el cambio de la matriz productiva. En este sentido, se establece como política en el ámbito socio cultural: desarrollar mecanismos de coordinación y trabajo interinstitucional y con actores culturales del cantón.

La agenda se plantea como un esfuerzo amplio y abierto de construcción participativa e intercultural que recoge celebraciones ancestrales, celebraciones religiosas, festivas, ferias, eventos internacionales, agendas culturales parroquiales y eventos tradicionales del Cantón Pedro Moncayo.

En el segundo objetivo del proyecto se establece, además de retomar el trámite de solicitud de Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible a las Festividades de San Pedro-Inti Raymi en el INPC, asumir progresivamente las competencias en la gestión del patrimonio cultural de acuerdo a nuestras capacidades humanas y financieras, así como el avance del Sistema Nacional de Competencias.

En el tercer objetivo se determina la capacitación de actores y gestores culturales para construir de manera colectiva el conocimiento facilitando la sistematización e intercambio de experiencias comunitarias así como la socialización de conceptos, técnicas y herramientas de planeación en gestión cultural comunitaria.

Con el cuarto objetivo aspiramos retomar los procesos de acercamiento, diálogo y entendimiento entre la diversidad cultural, atendiendo su especificidad, pero garantizando en términos de equidad, reciprocidad y solidaridad, la apertura y el acompañamiento institucional en la formulación, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos y compromisos que se generen de manera transparente durante estos procesos.

IV. AVANCES Y LOGROS DEL PROYECTO

OBJETIVO 1: Desarrollar una Agenda de Festividades y Celebraciones del Cantón Pedro Moncayo en el espacio público facilitando la confluencia

de la gestión pública hacia el fortalecimiento de la gestión comunitaria de la cultura.

AGENDA CULTURAL

EVENTO: 2da. FERIA MUNDIAL DE LA ROSA

- ✓ **Con autorización de la autoridad competente se pospuso para el mes de septiembre ante la situación de emergencia declarada por el terremoto del 16 de abril del 2016 en la costa ecuatoriana.**

EVENTO: INTI RAYMI-SAN PEDRO-SOLSTICIO DE LA COSECHA-OCTAVAS

- ✓ Se realizó según el siguiente procedimiento:
 - Programación.- Se elaboró una agenda de eventos con un presupuesto referencial que fue aprobado por la autoridad competente.
 - Ejecución.- Se desarrolló en base a la siguientes actividades:
 - Convocatoria a representantes de barrios, comunidades, comunas, asociaciones y grupos tradicionales a una reunión de socialización de la agenda de eventos.
 - Realización de una reunión de socialización de la agenda con la participación de 50 personas.
 - Revisión del proyecto del primer evento de la Agenda de las Fiestas de San Pedro, elaborado por la Biblioteca Municipal y aprobación de procedimiento de ejecución.
 - Socialización de la información pertinente ante los posibles participantes sobre el primer evento de la Agenda de las Fiestas de San Pedro.
 - Revisión del avance presentado por la Biblioteca Municipal sobre el primer evento de la Agenda de las Fiestas de San Pedro.
 - Elaboración del plan de emergencia para los eventos de la Agenda de las Fiestas de San Pedro e inicio del trámite de permisos ante las instituciones pertinentes.
 - Inicio de trámite de asignación presupuestaria atendiendo solicitud de la junta parroquial.
 - Registro.- Se tomaron registros audiovisuales de cada uno de los eventos los que se adjuntan como anexos.

EVENTO: FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN MALCHINGUÍ Y TOCACHI

- ✓ Se realizó según el siguiente procedimiento:
 - Programación.- Se recibieron los proyectos elaborados por los GADs parroquiales.
 - Ejecución.- Se desarrolló en base a la siguientes actividades:
 - Revisión del proyecto elaborado y contestación por escrito.
 - Inicio de trámite de asignación presupuestaria: certificación presupuestaria.
 - Registro.- Se tomaron registros audiovisuales de cada uno de los eventos los que se adjuntan como anexos.

APOYO EVENTOS: IGLESIA EVANGÉLICA, INAUGURACIÓN MERCADO, FERIA AGROECOLÓGICA LA ESPERANZA, TU BAILE CONVIVE 2.

- ✓ Se realizó según el siguiente procedimiento:
 - Atención.- Se recibe el documento de arranque del proceso: oficio, proyecto, acta, con la sumilla o disposición respectiva. Se establece una reunión de coordinación con el proponente para la presentación y aprobación de la programación, determinación de responsabilidades y compromisos y cronograma de acción.
 - Ejecución.- Se desarrolló en base a la siguientes actividades:
 - Revisión del proyecto y contestación vía oficio.
 - Seguimiento de responsabilidades del proponente.
 - Seguimiento de compromisos asumidos.
 - Desarrollo de la programación.
 - Evaluación y elaboración de informe.
 - Registro.- Se tomaron registros audiovisuales de cada uno de los eventos los que se adjuntan como anexos.

PROCESOS DE CONTRATACION

- ✓ Se realizó según el siguiente procedimiento:
 - Con Oficios Circulares Nos. 165-166 y 167 - SG-2016-GMPM del 20 de mayo del 2016, se da a conocer a la Unidad de Cultura la designación como parte de la comisión técnica para los procesos de contratación: CODIGOS SIE-GADMPM-010-011-012.
 - Registro.- Se estableció un archivo digital y físico del proceso que se adjunta como anexo.

- Se culminó el proceso de adquisición de amplificación de sonido no profesional para la Dirección de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral.

OBJETIVO 2: Asumir progresivamente las competencias en la gestión del patrimonio cultural de acuerdo a nuestras capacidades humanas y financieras, así como el avance del Sistema Nacional de Competencias.

ACTIVIDAD: TRÁMITE DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE A LAS FIESTAS DE SAN PEDRO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

- ✓ Se realizó según el siguiente procedimiento:
 - Con oficio No. INPC-DE-2016-0454-O del 13 de mayo de 2016 se envía directamente con firma electrónica al Ministerio Coordinador de Cultura y Patrimonio el expediente de solicitud de Declaratoria en el cual se comunica: **que una vez finalizado el proceso, la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural recomienda se realice la declaratoria de esta manifestación a través del respectivo Acuerdo Ministerial. Para los fines consiguientes, se adjunta el expediente técnico elaborado por el INPC y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo.**
 - Se establece vía correo institucional los mecanismos de seguimiento con los responsables a cargo del trámite en el ministerio.
 - Se incluye dentro de la Agenda de Eventos de las Fiestas de San Pedro un evento especial por la declaratoria que se realizará con un enfoque académico con el objetivo de evidenciar el proceso y la trascendencia cultural histórica y patrimonial de esta festividad.
 - Registro.- Se estableció un archivo digital y físico del proceso que se adjunta como anexo.

OBJETIVO 3: Desarrollar espacios para el fortalecimiento de actores y redes de relacionamiento socio-cultural por medio de un proceso de capacitación en gestión cultural comunitaria con los actores y gestores.

ACTIVIDAD: DEFINICIÓN DE UNA MALLA CURRICULAR Y SOPORTE ACADÉMICO.

- ✓ Se realizó según el siguiente procedimiento:

- A partir de dos propuestas de contenidos curriculares se elaboró una malla curricular para un proceso de capacitación con perspectiva de generar una Escuela de Gestión Cultural Comunitaria.
- Registro.- Se estableció un archivo digital y físico del proceso que se adjunta como anexo.

OBJETIVO 4: Promover la formación de una red de actores y gestores culturales del cantón a través de la mediación cultural que facilite el diálogo intercultural e intergeneracional.

ACTIVIDAD: CONVOCATORIA INICIAL Y PERIÓDICA.

- ✓ Se realizó según el siguiente procedimiento:
 - Elaboración de un perfil de proyecto específico para este objetivo.
 - Se revisó la base de datos disponible y se escogió una muestra de actores y gestores culturales en base a los criterios de: vigencia, participación, representatividad y disponibilidad.
 - Se definió con la dirección los mecanismos de selección y convocatoria de actores y agenda.
 - Se elaboró documentos de convocatoria, registro de contacto previo, registro de entrega.
 - Se entregó convocatorias de manera personal.
 - Se ejecutó la reunión y cumplió la agenda prevista.
 - Registro.- Se estableció un archivo digital y físico del proceso que se adjunta como anexo.

4.1. Nivel de cumplimiento de objetivos y resultados

OBJETIVO 1

AGENDA CULTURAL

1. EVENTO: 2da. FERIA MUNDIAL DE LA ROSA

- Un proyecto elaborado y aprobado de la 2da. Feria Mundial de la Rosa.
- Un plan de contingencia elaborado para los eventos programados.
- Un expediente ingresado para el trámite de permisos.

2. EVENTO: INTI RAYMI-SAN PEDRO-SOLSTICIO DE LA COSECHA-OCTAVAS

- Un proyecto elaborado, con agenda y presupuesto aprobado.
- 50 asistentes en la reunión de socialización de la agenda de eventos.
- Un plan de emergencia elaborado.
- Un proyecto de primer evento revisado y aprobado.
- Un proceso de aprobación de permisos del evento iniciado.

3. EVENTO: FIESTAS PARROQUIALIZACIÓN MALCHINGÚ Y TOCACHI

- Dos certificaciones presupuestarias tramitadas y disponibles.
- Un oficio de contestación entregado

4. EVENTO: APOYOS A INICIATIVAS CIUDADANAS

4.1 IGLESIA EVANGÉLICA

200 personas participan en un evento de confraternidad.

4.2 TU BAILE CONVIVE 2

- Se estableció por segunda ocasión un ejercicio de inclusión basado en el respeto a la diversidad cultural de las identidades juveniles en el ámbito urbano. **Asistencia al evento en el Parque San Blas: 60 personas.**
- Las y los jóvenes bailarines se sienten protagonistas asumiendo su identidad a través del baile urbano. **Participación de 20 jóvenes bailarines urbanos.**
- La población asistente a la exhibición reconoce y valora el esfuerzo y talento de los jóvenes bailarines. **Asistencia al evento en el Parque San Blas: 100 personas**
- Se evidencia la participación femenina dentro del grupo de bailarines lo cual le otorga un acercamiento a un enfoque de género.

4.3 INAUGURACIÓN MERCADO

- 300 participantes del evento se informan de la inauguración y proyección de la obra física.

4.4 FERIA AGROECOLÓGICA LA ESPERANZA

- 200 personas participan en un evento de confraternidad.

PROCESO DE CONTRATACIÓN

- 3 procesos de contratación pública en su fase final: servicios de promotor y organización de eventos, servicio de promotor artístico y servicios de alquiler de amplificación profesional.
- 1 proceso de adquisición de bienes culminado.
- Un protocolo de atención a iniciativas comunitarias y matrices socializado.

OBJETIVO 2

TRÁMITE DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE A LAS FIESTAS DE SAN PEDRO EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

- Un expediente ingresado por el INPC al Ministerio de Cultura con la siguiente documentación:
 - Documento de Investigación
 - Documento de Plan de Salvaguardia.
 - Cartas de Constancia de Aceptación.
 - Documentos legales de respaldo y avalización del proceso.
- Un proceso de definición de mecanismos de coordinación culminado en el INPC.
- Una agenda de eventos donde se posiciona la Declaratoria a realizarse dentro de las Festividades de San Pedro.

OBJETIVO 3

MALLA CURRICULAR PARA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA CON LOS ACTORES Y GESTORES.

- Un documento de malla curricular.

OBJETIVO 4

CONVOCATORIA INICIAL Y PERIÓDICA DE ACTORES Y GESTORES CULTURALES.

- Un perfil de proyecto elaborado.
- Una base de datos revisada.
- 15 asistentes a reunión inicial desarrollada.
- Una hoja de ruta elaborada.

4.2 Dificultades y soluciones implementadas

| DIFICULTADES | | SOLUCIONES IMPLEMENTADAS | |
|---|--|--|--|
| OBJETIVO 1 | | | |
| <p>No se pudo entregar el 100% de invitaciones para la socialización de la Agenda de Fiestas de San Pedro.</p> <p>Divergencias en cuanto a recorridos y enfoques de intervención en la Noche San Pedrina.</p> <p>No existe un comité de fiestas que gestione divergencias y defina códigos de convivencia.</p> <p>GAD de Malchinguí presenta información imprecisa en proyecto de Fiestas de Parroquialización.</p> <p>Iniciativas comunitarias solicitan apoyo con muy poco tiempo de anticipación.</p> <p>Equipo de la dirección no conoce el procedimiento para atención de iniciativas comunitarias y el uso de amplificación de sonido no profesional.</p> | | <p>Dirección facilita mecanismos de coordinación para uso del vehículo.</p> <p>Se propone construir códigos de convivencia.</p> <p>Se propone conformar un pre comité de fiestas a la par de la ejecución de la agenda de eventos.</p> <p>Se elabora y entrega un documento de contestación y se coordina vía telefónica con el presidente del GAD.</p> <p>Se solicita con aval de alcaldía el cumplimiento de normas para recepción de solicitudes de apoyo de la comunidad.</p> <p>Se socializa y entrega documentación pertinente a todos los miembros del equipo</p> | |
| OBJETIVO 2 | | | |
| <p>El INPC ingresa el expediente con firma electrónica al Ministerio de Cultura con oficio dirigido al Ministro Subrogante, se designa al poco tiempo un nuevo ministro.</p> | | <p>Seguimiento detallado y personalizado para ubicar el trámite y activar las coordinaciones pertinentes.</p> <p>Solicitar apoyo desde otras instancias gubernamentales.</p> | |
| OBJETIVO 3 | | | |
| <p>Inexistencia de mallas curriculares en gestión cultural comunitaria.</p> | | <p>Adaptación de formatos para detallar malla curricular.</p> | |
| OBJETIVO 4 | | | |

| | |
|---|--|
| Base de datos de actores culturales incompleta. | Elaborar un mapeo progresivo en base a criterios de pertinencia. |
|---|--|

V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ **La 2da. Feria Mundial de la Rosa se suspende y se posterga para el mes de septiembre ante la situación nacional de consternación y solidaridad por el terremoto del 16 de abril del 2016 en la costa ecuatoriana.**
- ✓ Las Fiestas de San Pedro tienen una dinámica comunitaria donde la auto movilización plantea retos en lo enfoques de facilitación y coordinación con los que debe intervenir la municipalidad.
- ✓ Es necesario construir el escenario adecuado para construcción de acuerdos para la conformación de un comité de fiestas del Inti Raymi-San Pedro.
- ✓ No existe un adecuado manejo de la matriz de elaboración de proyectos por parte del funcionario responsable del GAD de Malchinguí, es preciso mantener una comunicación adecuada y pertinente para solventar inquietudes y mejorar la gestión.
- ✓ Las iniciativas comunitarias pueden merecer el apoyo de la municipalidad, siempre y cuando sean ingresadas en un tiempo prudencial para cumplir con la gestión pertinente dentro y fuera de la municipalidad.
- ✓ Existe una ruta cumplida para gestionar el trámite de declaratoria patrimonial, habría que sistematizar la experiencia para avanzar en el proceso de asumir competencias.
- ✓ Una malla curricular necesita adaptarse al contexto, por tanto es necesario realizar una revisión y adaptación de la existente.
- ✓ La conformación de una red cultural cantonal debe realizarse en sintonía con actores estratégicos y en base a objetivos a mediano y largo plazo, es preciso realizar acercamientos permanentes con actores estratégicos y proponer la elaboración de un plan de desarrollo cultural para 3 a 5 años.